



Municipalidad Distrital de Santiago

FUNDADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1870



540

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 655-2022-MDS/A- REGIÓN - ICA

Santiago, 30 de junio del 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO:

Visto:

El acuerdo de consejo N° 038, de fecha 23 de junio del presente año, solicitado por el Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Santiago, Lic. En Administración de empresas García Cayro, Carlos Alberto, mediante informe N° 223-2022-GDS-MDS/REGION-ICA, donde pide que se haga mención honrosa por su loable labor a los docentes de las diferentes Instituciones Educativas de la jurisdicción del Distrito de Santiago por el día del Maestro.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo normado en el Artículo II del Título preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, se otorga autonomía administrativa a los gobiernos locales; por lo que la Municipalidad Distrital de Santiago, tiene atribuciones para expresar y otorgar reconocimiento a personalidades que por su amplia trayectoria profesional y su sensibilidad social benefician a la comunidad, que se identifican y contribuyen al desarrollo de nuestros pueblos.

Que, con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, se le faculta a la Municipalidad Distrital de Santiago Reconocer, Estimular y Felicitar al Personal Docente que en Ejercicio de su función ha desplegado destacada labor en beneficio, de la población estudiantil, de nuestro distrito.

Que dentro del calendario cívico nacional está estipulado el día 06 de Julio como “Día del Maestro”, fecha propicia para poder expresar el reconocimiento a la loable labor docente en la formación de niños, adolescentes y jóvenes que serán el futuro de nuestro distrito y patria.

Que estando a lo acordado y en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, a esta Alcaldía.

SE RESUELVE:

Artículo Único: EXPRESAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN POR EL DIA DEL MAESTRO, a CABRERA RIOS, GONZALO CELESTINO, profesor de la Institución Educativa N° 22377 “AGUADA DE PALOS”, Distrito de Santiago, por su loable labor, buen desempeño y dedicación en beneficio de la educación, siendo pilar fundamental para el desarrollo de nuestro distrito.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

Leonardo Ruben Guerrero Silva
ALCALDE

Recibi Legajo

09-08-2022

[Firma]